



**FONDOS INTERNACIONALES
DE INDEMNIZACIÓN
DE DAÑOS DEBIDOS
A LA CONTAMINACIÓN
POR HIDROCARBUROS**

INV/Circ.14
31 de julio de 2008

A: Miembros del Comité Ejecutivo del Fondo de 1992
Estados Miembros del Fondo Complementario
Otros Estados Miembros del Fondo de 1992
Antiguos Estados Miembros del Fondo de 1971
Estados con rango de observador
Organizaciones con rango de observador

Asunto: **Reuniones de los FIDAC, del 13 al 17 de octubre de 2008**

El Director tiene el honor de invitar a su representación a las siguientes reuniones de los FIDAC que se celebrarán en la sede de la Organización Marítima Internacional, 4 Albert Embankment, Londres, SE1 del 13 al 17 de octubre de 2008:

Asamblea del Fondo de 1992 – Decimotercera sesión, lunes 13 de octubre, a las 9.30 a.m.
Asamblea del Fondo Complementario – Cuarta sesión, lunes 13 de octubre, a las 9.30 a.m.
Consejo Administrativo del Fondo de 1971 – Vigésima tercera sesión, lunes 13 de octubre, a las 9.30 a.m.
Comité Ejecutivo del Fondo de 1992 – Cuadragésima segunda sesión, lunes 13 de octubre, a las 9.45 a.m.

Todas las reuniones continuarán hasta el viernes 17 de octubre.

La circular adjunta (AGENDA/Circ.14) contiene los órdenes del día provisionales anotados, junto con la información sobre la presentación de documentos, de poderes de los representantes, y las notificaciones e inscripción para las reuniones. A su debido tiempo, se distribuirá documentación de apoyo respecto a algunos de los puntos del orden del día.

* * *

Miembros del Comité Ejecutivo del Fondo de 1992

Alemania	India	Países Bajos
Australia	Italia	Qatar
Bahamas	Japón	Reino Unido
Dinamarca	Lituania	República de Corea
Gabón	Malasia	Venezuela

Otros Estados Miembros del Fondo de 1992

Albania	Filipinas	Noruega
Angola	Finlandia	Nueva Zelandia
Antigua y Barbuda	Francia	Omán
Argelia	Georgia	Panamá
Argentina	Ghana	Papua Nueva Guinea
Bahrein	Granada	Polonia
Barbados	Grecia	Portugal
Bélgica	Guinea	República Dominicana
Belize	Hungría	República Unida de Tanzania
Brunei Darussalam	Irlanda	Samoa
Bulgaria	Islandia	Saint Kitts y Nevis
Cabo Verde	Islas Cook	San Vicente y Las Granadinas
Camboya	Islas Marshall	Santa Lucía
Camerún	Israel	Seychelles
Canadá	Jamaica	Sierra Leona
China (Región Administrativa Especial de Hong Kong)	Kenya	Singapur
Chipre	Kiribati	Sri Lanka
Colombia	Letonia	Sudáfrica
Comoras	Liberia	Suecia
Congo	Luxemburgo	Suiza
Croacia	Madagascar	Tonga
Djibouti	Maldivas	Trinidad y Tabago
Dominica	Malta	Túnez
Emiratos Árabes Unidos	Marruecos	Turquía
Eslovenia	Mauricio	Tuvalu
España	México	Uruguay
Estonia	Mónaco	Vanuatu
Federación de Rusia	Mozambique	
Fiji	Namibia	
	Nigeria	

Estados Miembros del Fondo Complementario

Alemania	Finlandia	Letonia
Barbados	Francia	Lituania
Bélgica	Grecia	Noruega
Croacia	Hungría	Países Bajos
Dinamarca	Irlanda	Portugal
Eslovenia	Italia	Reino Unido
España	Japón	Suecia

Estados Observadores del Fondo de 1992 y del Fondo Complementario

Arabia Saudita	Estados Unidos	Mauritania
Benin	Gambia	Pakistán
Brasil	Guyana	Perú
Chile	Indonesia	República Árabe Siria
Côte d'Ivoire	Irán, (República Islámica de)	República Popular
Ecuador	Kuwait	Democrática de Corea
Egipto	Líbano	Ucrania

Estados que han sido en algún momento Miembros del Fondo de 1971

Albania	Fiji	Mozambique
Alemania	Finlandia	Nigeria
Antigua y Barbuda	Francia	Noruega
Argelia	Gabón	Nueva Zelandia
Australia	Gambia	Omán
Bahamas	Ghana	Países Bajos
Bahrein	Grecia	Panamá
Barbados	Guyana	Papua Nueva Guinea
Bélgica	India	Polonia
Benin	Indonesia	Portugal
Brunei Darussalam	Irlanda	Qatar
Camerún	Islandia	Reino Unido
Canadá	Islas Marshall	República Árabe Siria
China (Región Administrativa Especial de Hong Kong)	Italia	República de Corea
Chipre	Japón	Saint Kitts y Nevis
Colombia	Kenya	Seychelles
Côte d'Ivoire	Kuwait	Sierra Leona
Croacia	Liberia	Sri Lanka
Dinamarca	Malasia	Suecia
Djibouti	Maldivas	Suiza
Emiratos Árabes Unidos	Malta	Tonga
Eslovenia	Marruecos	Túnez
España	Mauricio	Tuvalu
Estonia	Mauritania	Vanuatu
Federación de Rusia	México	Venezuela
	Mónaco	

Estados Observadores del Fondo de 1971

Angola	Estados Unidos	República Dominicana
Arabia Saudita	Filipinas	Perú
Argentina	Georgia	República Popular
Belice	Granada	Democrática de Corea
Brasil	Guinea	República Unida de Tanzania
Bulgaria	Irán (República Islámica de)	Samoa
Cabo Verde	Israel	San Vicente y Las
Camboya	Jamaica	Granadinas
Chile	Letonia	Santa Lucía
Comoras	Líbano	Singapur
Congo	Lituania	Sudáfrica
Dominica	Luxemburgo	Trinidad y Tabago
Ecuador	Madagascar	Turquía
Egipto	Namibia	Uruguay

Organizaciones intergubernamentales que tienen rango de observadores con los FIDAC

Intervención en Casos de Emergencias de Contaminación Marina (REMPEC)	Derecho Privado (UNIDROIT)
Comisión Central para la Navegación del Rin (CCNR) (no el Fondo de 1971)	Naciones Unidas
Comisión Europea	Organización Marítima Internacional (OMI)
Comisión para la Protección del Medio Marino del Báltico (Comisión de Helsinki)	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

Organizaciones no gubernamentales que tienen rango de observadores con los FIDAC

Amigos de la Tierra Internacional (FOEI)	Grupo Internacional de Importadores de Gas Natural Licuado (GIIGNL) (no el Fondo de 1971)
Asociación Internacional de Armadores Independientes de Petroleros (INTERTANKO)	International Association of Classification Societies Ltd. (IACS) (no el Fondo de 1971)
BIMCO	International Group of P&I Clubs
Cámara Naviera Internacional (ICS)	International Tanker Owners Pollution Federation Ltd. (ITOPF)
Comité Asesor en Protección del Mar	International Union of Marine Insurance (IUMI) (no el Fondo de 1971)
Comité Marítimo Internacional (CMI)	Unión Internacional de Salvadores (ISU)
Conferencia de las Regiones Periféricas y Marítimas (CRPM) (no el Fondo de 1971)	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales (UICN)
Consejo Europeo de la Industria Química (CEFIC) (no el Fondo de 1971)	
Federación de Asociaciones Europeas de Almacenamiento de Tanques (FETSA)	
Foro Marítimo Internacional de Compañías Petroleras (OCIMF)	

